



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Unidad de Enlace

Querétaro, Querétaro, a 8 de noviembre de 2015.

Estimado (a) Solicitante:

Referente a la solicitud de acceso a la información con número de folio **1110400002615**, de fecha 09 de noviembre de 2015, dónde requiere lo siguiente:

[...]

"1.- Nombre de los profesionistas abogados o licenciados en derecho que laboran y prestan sus servicios en esta dependencia? 2.- Cargo, empleo, categoría, comisión y área en que se desempeñan en ésta dependencia cada uno de los abogados o licenciados en derecho que aquí laboran o se desempeñan? 3.- Fecha en que ingresaron a laborar o prestar sus servicios a la dependencia cada uno de los profesionistas abogados o licenciados en derecho que trabajan en ésta dependencia? 4.- Qué abogados o licenciados en derecho que laboran o prestan sus servicios en esta dependencia son de confianza, de base y bajo el régimen de prestación de servicios por honorarios? 5.- Cual es el salario, pago, retribución y demás prestaciones que perciben como empleados los profesionistas abogados o licenciados en derecho que laboran o prestan sus servicios en esta dependencia? 6.- Cuales son las prestaciones extralegales que perciben los abogados que laboran en ésta dependencia? 7.- En caso dado de que exista contratados abogados o personas morales bajo el régimen de prestación de servicios por honorarios, informarme cual es el objeto de contratación de sus servicios, monto económico mensual pagado por los servicios prestados a la dependencia y fecha de vigencia de los contratos de cada uno de ellos? 8.- Nombre de las personas físicas o morales que esta dependencia haya contratado como proveedores o prestadores de servicios jurídicos y legales del 2010 a la fecha cuyo objeto de contratación ya se haya dado cumplimiento? 9.- Detalle y precisión del objeto, monto económico y vigencia de cada uno de los contratos celebrados con las personas a que se hace referencia en el cuestionamiento inmediato anterior? 10.- Nombre, puesto y plaza de los abogados que hayan sido dados de baja como empleados al servicio de esta dependencia del 2010 a la fecha? 11.- Cual ha sido el motivo y el monto económico del finiquito o pago por la terminación laboral o de servicio de los abogados que hayan laborado para esta dependencia del 2009 a la fecha? Pido que la información se brinde lo mas preciso, exacto y detallado en aras de dar cumplimiento al derecho humano de acceso a la información pública y al principio de máxima publicidad de la información generada por las dependencias de la administración pública federal y órganos autónomos."

[sic]

[...]

La Unidad de Enlace, informa lo siguiente:

a) CIATEQ es una entidad paraestatal que cuenta una estructura autorizada por la Secretaría de la Función Pública en la cual no se contempla la creación de una área jurídica, en ese sentido no se cuenta con dicha información.

b) El Lic. Heriberto Valenzuela Resendiz envía mediante correo electrónico del día 8 de diciembre la información a la Unidad de Enlace, referente a las numerales 8 y 9 de la solicitud y que a continuación se presenta:

1.- CIATEQ-ADSP-002-10
PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES
PASCUAL SANCHEZ TORRES
4 ENERO 2010 - 31 DIC 2010
\$673,700

2.- CIATEQ-ADSP-001-10
PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES
GERARDO PADILLA MACEDO
4 ENERO 2010 - 31 DIC 2010
MIN: \$276,000 MAX: \$690,000

3.- CIATEQ-ADSP-001-11
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
GERARDO PADILLA MACEDO
3 ENERO 2011 - 31 DIC 2011
MIN: \$234,000 MAX: \$585,000

4.- CIATEQ-ADSP-002-11
PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES
PASCUAL SANCHEZ TORRES
21 ENERO 2011 - 31 DIC 2011
\$707,385

5.- CIATEQ - ADSP - 001-12



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES
PASCUAL SANCHEZ TORRES
01 ENERO 2012 - 31 DIC -12
\$204,000

6.- CIATEQ-ADSP-002-12
PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES
HECTOR RIVERA REYES
01 ENERO 2012 - 31 DIC 2012
MIN: \$113,600 MAX: \$284,000

7.- CIATEQ-ADSP-001-13
PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES
HECTOR RIVERA REYES
2 ENERO 2013 - 31 ENERO 2013
MIN: \$180,000 MAX: \$450,000

8.- CIATEQ-ADSP-001-2015
PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES
HECTOR RIVERA REYES
2 ENERO 2015- 31 DIC 2015
MIN: \$192,000 MAX: \$292,000

9.- CIATEQ- ADSP-002-15
PRESTACION DE SERVICIOS
LUIS ALBERTO CORTES
21 ENERO 2015 - 31 DIC 2015
\$355,594.39

Asimismo le informamos que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículos 142, así como también en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en sus artículos 49 y 50, y 72 de su Reglamento, establece que el solicitante podrá interponer, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación, por sí mismo o a través de un representante, un recurso de revisión ante el Instituto



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Federal de Acceso a la Información Pública, cuando se le haya notificado la negativa de acceso a la información, la inexistencia de los documentos solicitados o bien cuando el solicitante considere que la información entregada es incompleta.

El formato y forma de presentación del medio de impugnación podrá obtenerlo en la página de Internet, en la dirección electrónica: www.ifai.org.mx ligas obligaciones de transparencia del IFAI y VIII, trámites, requisitos y formatos.

Si requiere información adicional, tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información o desea presentar un recurso de revisión, le sugerimos dirigirse directamente al Centro de Atención a la Sociedad del INAI (Unidad de Enlace en el INAI), ubicado en Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530, México DF.

Atentamente,

M. EN D. IVONNE RAMÍREZ GARCÍA
Titular de la Unidad de Enlace